



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Turismo  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez  
Vicerrector de Estudios  
Pabellón de Gobierno  
Campus El Ejido  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Estimado Vicerrector:

Le comunico que la Junta de Centro de la Facultad de Turismo, en sesión celebrada el 11 de mayo de 2020, aprobó por unanimidad las adendas a las guías docentes del curso 2019-2020 por adaptación a modo de enseñanza virtual de todas las titulaciones de la Facultad.

Asimismo adjunto, tal como se indica en las instrucciones aprobadas en Consejo de Gobierno de fecha 20 de abril de 2020, anexo donde se incluyen las medidas implantadas para todas la titulaciones en cuanto a:

- Medidas de coordinación horizontal y vertical: acciones encaminadas a fortalecerlas
- Decisiones relativas a la organización de las prácticas externas curriculares
- Criterios establecidos para la defensa de Trabajos Fin de Estudios

En espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Málaga, 20 de mayo de 2020  
EL DECANO

Antonio Guevara Plaza



EFQM AENOR



C/ León Tolstói, 4 – Campus de Teatinos  
29071 Málaga  
Tlfno: 952 132 735  
Email: dectur@uma.es